

Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NEGOCIOS Y TELEFONIA NEDETEL S.A. celebrada el 30 abril del 2013

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes abril del año dos mil trece, siendo las 10h30 , en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Centro Comercial Dicientro, oficina número tres, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NEGOCIOS Y TELEFONIA NEDETEL S.A con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) **CAYOMAR S.A.** representado por su Gerente General JESSICA GARCIA THOMPSON, propietaria de (4900) cuatro mil novecientas acciones ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 2) **CORPORACION MENENDEZ (MENENCORP) S.A.**, representada por su Presidente Ejecutivo, economista Gastón Antonio Menéndez Romero, propietaria de (5100) cinco mil cien acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía el mismo que asciende a la cantidad de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil (10.000) acciones de un dólar cada una, por lo que resuelven unánimemente, instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012**
- 2.-Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias relativa al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2012**
- 3.- Conocer los informes de los Representantes Legales de la Compañía y Comisarios, relativos al ejercicio económico del año 2012**

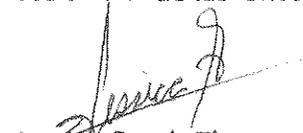
Dirige la sesión, en calidad de Presidenta Jessica García Thompson y actúa por secretaria el señor Julio Ycaza Hidalgo, Gerente General de la compañía quienes de conformidad con lo establecido en la Ley y los estatutos sociales procede a constatar el quórum reglamentario, formar el expediente de la presente Junta con los documentos de Ley, hecho lo cual ,se declara instalada la sesión.

Inmediatamente se pasa a considerar el primer y segundo punto del orden del día referente al Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

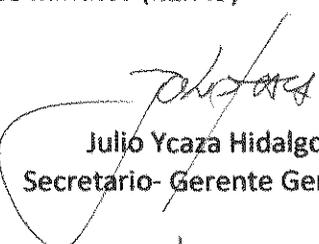
Solicita la palabra el Gerente General, señor Julio Ycaza Hidalgo, y expresa: que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 8 de marzo del 2013. se puso, a disposición de la sala, toda la documentación respectiva, la misma que una vez que fuera estudiada y, luego de las deliberaciones del caso, se procede en esta Junta General Universal Ordinaria a aprobar y resolver, en forma unánime, el Balance General de la compañía NEGOCIOS Y TELEFONIA NEDETEL S.A., así como el Estado Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2012.

Finalmente se considera el tercer punto del orden del día, esto es conocer los informes de los Representantes Legales y Comisarios de la compañía; una vez examinada dicha documentación y, estando de acuerdo la sala, se pronuncia de forma unánime y procede a aprobar los informes de los Representantes Legales y del señor Freddy Tubay, comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta.- reinstalada la sesión con el mismo Quorum, por secretaria se produce a dar lectura a la misma y aprobada que fue por unanimidad, es suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad de su contenido, con lo cual termina la sesión siendo las once horas cuarenta y cinco minutos (11h45)



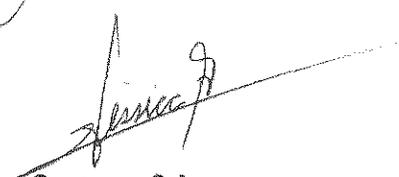
Jessica García Thompson
Presidenta de la Junta



Julio Ycaza Hidalgo
Secretario- Gerente General



Corporación Menéndez S.A. Menencorp
Gastón Antonio Menéndez Romero
Accionista



Cayomar S.A.
Jessica García Thompson
Accionista

Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NEGOCIOS Y TELEFONIA NEDETEL S.A. celebrada el 30 abril del 2013

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes abril del año dos mil trece, siendo las 10h30 , en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Centro Comercial Dicentro, oficina número tres, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NEGOCIOS Y TELEFONIA NEDETEL S.A con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) **CAYOMAR S.A.** representado por su Gerente General JESSICA GARCIA THOMPSON, propietaria de (4900) cuatro mil novecientas acciones ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 2) **CORPORACION MENENDEZ (MENENCORP) S.A.**, representada por su Presidente Ejecutivo, economista Gastón Antonio Menéndez Romero, propietaria de (5100) cinco mil cien acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía el mismo que asciende a la cantidad de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil (10.000) acciones de un dólar cada una, por lo que resuelven unánimemente, instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012**
- 2.-Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias relativa al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2012**
- 3.- Conocer los informes de los Representantes Legales de la Compañía y Comisarios, relativos al ejercicio económico del año 2012**

Dirige la sesión, en calidad de Presidenta Jessica García Thompson y actúa por secretaria el señor Julio Ycaza Hidalgo, Gerente General de la compañía quienes de conformidad con lo establecido en la Ley y los estatutos sociales procede a constatar el quórum reglamentario, formar el expediente de la presente Junta con los documentos de Ley, hecho lo cual ,se declara instalada la sesión.

Inmediatamente se pasa a considerar el primer y segundo punto del orden del día referente al Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Solicita la palabra el Gerente General, señor Julio Ycaza Hidalgo, y expresa: que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 8 de marzo del 2013. se puso, a disposición de la sala, toda la documentación respectiva, la misma que una vez que fuera estudiada y, luego de las deliberaciones del caso, se procede en esta Junta General Universal Ordinaria a aprobar y resolver, en forma unánime, el Balance General de la compañía NEGOCIOS Y TELEFONIA NEDETEL S.A., así como el Estado Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2012.

Finalmente se considera el tercer punto del orden del día, esto es conocer los informes de los Representantes Legales y Comisarios de la compañía; una vez examinada dicha documentación y, estando de acuerdo la sala, se pronuncia de forma unánime y procede a aprobar los informes de los Representantes Legales y del señor Freddy Tubay, comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta.- reinstalada la sesión con el mismo Quorum, por secretaria se produce a dar lectura a la misma y aprobada que fue por unanimidad, es suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad de su contenido, con lo cual termina la sesión siendo las once horas cuarenta y cinco minutos (11h45)).- F) Jessica García Thomson- Presidenta de la Junta; F) Julio Ycaza Hidalgo – Gerente General- Secretario de la Junta; F) Corporación Menéndez S.A. Menencorp- Gastón Menéndez Romero Representante Legal- accionista; F) CAYOMAR S.A.. Jessica García Thompson- Representante Legal-accionista

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL AL CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO



Julio Ycaza Hidalgo
Gerente General Secretario